

# LA DEFENSA

Semanario político y de intereses generales

DIRECTOR: DON ANDRÉS FERNÁNDEZ LÓPEZ

Subscripción: 1'50 pesetas trimestre

Administración: calle de Sánchez, núm. 21, en Vélez Rubio

La correspondencia al Administrador

## ADVERTENCIA

LA DEFENSA ha tenido que domesticarse en Lorca, merced á las cobardes persecuciones de que se le ha hecho objeto por los lasernistas de Vélez-Rubio.

Pero aun cuando en dicha ciudad vea la luz pública, entiéndase por nuestros lectores para dar á sus publicaciones el verdadero sentido, que se halla escrito en el país que comenzó á tener existencia, que es al que hizo y sigue haciendo objeto primordial de la misma.

## RECEPCIÓN

Hemos recibido un ejemplar del hermoso discurso que un hijo ilustre de Vélez Rubio ha leído en la Real Academia de Buenas Artes, de Barcelona, en su recepción como individuo de la misma.

Al dedicar nosotros lugar preferente para ocuparnos de nuestro distinguido pasaino por su merecido ingreso en tan docta corporación, trascribimos lo que el colega de Barcelona, «La Vanguardia», consigna respecto á la sesión que aquella celebró para recibir al recipiendario:

«La Real Academia de Buenas Letras ha celebrado sesión solemne en el salón del Consejo de la Universidad, para la recepción del académico electo don Juan Rubio de la Serna, distinguido arqueólogo residente en Barcelona desde muchos años. El discurso reglamentario trata de los primeros habitantes de España, según la Historia y la Arqueología, y empieza analizando los textos de autores griegos que dieron alguna noticia de la península ibérica y las opiniones de los que en lo

antiguo emplearon el nombre Iberia en sentido restringido, designación de la parte nordeste de España únicamente. No encuentra bien fundadas las teorías que colocan el origen ó procedencia de los Iberos en Atlántida ó en Asia, y acepta la opinión emitida por Mr. Roget de que los vascos son sencillamente iberos. Respecto de los celtas, expuso interesantes consideraciones el señor Rubio, manifestando que al traspasar los Pirineos se asentaron en las comarcas que hoy forman las provincias de Gerona y Barcelona, y que la necrópolis ante romana que descubrió dicho señor, hace más de veinte años, en Cabrera de Mataró, es sin duda alguna una estación ibero-celta. Manifestó también que en el estado actual de la ciencia sería temerario señalar el punto y hora de donde partieron los primeros hombres que vinieron á poblar la península, y que los más primitivos que conocemos ya tenían alguna civilización revelando una raza sedentaria, cuyos progresos surgen y se desenvuelven en ella misma y no por importación de otros pueblos más adelantados; hizo observar, por último, que todo cuanto de verdaderamente prehistórico ha sido descubierto en España no tiene rastro alguno oriental, fenicio, griego ó etrusco, de manera que en realidad resulta, según declaró el señor Rubio, que nuestros hombres prehistóricos permanecen innominados y que faltan completamente pruebas que permitan atribuir determinada procedencia á los vestigios conservados.

Contestó en nombre de la Academia el señor Carreras Candi, enumerando los méritos del nuevo miembro y haciendo muy eruditas consideraciones sobre la importancia que tiene el nuevo conocimiento de la colonización celta en Mataró y otros puntos de Cataluña.»

Reciba el Sr. Rubio de la Serna nuestra más sincera enhorabuena por la honrosa investidura que en la ciudad condal acaba de otorgársele, y tenga por seguro que su pueblo natal siente verdadero júbilo al contar entre sus hijos uno tan preclaro y por todos conceptos distinguido.

## Dos palabras

He visto, ya sin sorpresa alguna, el artículo que, bajo el epígrafe «Vindicaciones», publica *El Defensor de los Vélez* en su número 4.º, suscrito por su ilustrado y culto director, D. Fernando Carrasco Guirao.

Como única contestación á tan bello escrito, doy por reproducido en toda su integridad el mío «Por una sola vez», inserto en LA DEFENSA del día trece de este mes, rogando á dicho señor Carrasco que repita su lectura, para que comprenda que no ha sabido interpretarlo, cuando no ha querido aceptar mis *sinceras y expresivas indicaciones*.

Que el público sensato juzgue á todos,

Andrés Fernández.

## UNA CARTA

Sr. D. Andrés Fernández López.

Con gran sorpresa hemos leído la carta que suscrita por D. Manuel Serrabona y D. E. Cabal, se publica en el número 4.º de *El Defensor de los Vélez*; y con no menos grande los comentarios que ella le sugieren á D. Fernando Carrasco Guirao.

## À Lola Herrera Iriarte

EN SU DÍA

Hoy, Dolores, es tu día,  
 ¡el de la Virgen bendita!  
 por eso te felicita  
 humilde la musa mía;  
 si no es mi pobre poesía  
 hermosos ramo de flores  
 lleno de luz y colores,  
 pido en ella, en cambio, al cielo,  
 que te bendiga en el suelo  
 la Virgen de los Dolores.

P. CRISOL LOZANO.

Vélez Rubio 25 Marzo 1904.

## EL TRAJE

### de Nuestra Señora de los Dolores

Doña Isabel de la Paz, tercera esposa de Felipe II, mandó al célebre escultor Gaspar de Becerra que labrase una imagen de Nuestra Señora de la Soledad á semejanza de otra que ella había traído de Francia. Concluida la escultura y tratándose del traje que debía llevar, empeñóse la Condesa, viuda, de Ureña, camarera mayor de la Reina, en que se la vistiera el traje de viuda de manto y toca, que era el que ella traía, y así el primer vestido que se le puso fué uno de la Condesa, que al efecto regaló; y he aquí el origen de que la Virgen de las Angustias, de los Dolores y la Soledad, lleve en España, en lugar del traje propio hebreo, el de una dama castellana del siglo XVI.

## ¡SUEÑOS!

para A. C.

Quiero luz, quiero alegría,  
 quiero romper estas sombras  
 que engendran dentro del alma  
 el pesar y las congojas;  
 quiero amar con los delirios  
 de una pasión grande y loca,  
 quiero dormirme en los brazos  
 de ese placer que sofoca  
 y adormece los sentidos  
 y el ser entero transforma.  
 Quiero beber la ventura

que me ofrezcas, en la copa  
 de tus benditos amores  
 hasta consumirla toda,  
 pero lejos de la gente  
 que nos mira y nos estorba,  
 allá muy lejos, muy lejos,  
 en una región ignota  
 donde se vean otros cielos,  
 otro género de cosas,  
 y no se respiren aires  
 que envenenan é inficionan;  
 donde el mar suspire quedo  
 al rizar sus verdes ondas,  
 desechas luego en espuma  
 al morir sobre la costa,  
 donde las aves modulen  
 en sus melódicas notas  
 cantos de amor, de alegría,  
 de venturas y de gloria,  
 donde los gigantes árboles  
 con cadencia misteriosa  
 giman de gozo al impulso  
 de la brisa entre sus hojas,  
 donde las flores perfumen  
 con su balsámico aroma  
 el monte, el bosque y el lago,  
 el arroyuelo y la fronda,  
 donde tú de tales dones  
 seas sola reina y señora  
 y yo tu esclavo de hinojos  
 siempre á tus plantas, recoja  
 el premio de tus miradas  
 y tus sonrisas de diosa.  
 Quiero mirarme en tus ojos,  
 quiero libar en tu boca  
 la miel de goces que esconde  
 de tus mejillas la rosa;  
 quiero dormirme en tus brazos,  
 despertar á la sonora  
 voz dulce de tu garganta,  
 y encontrarme con la aurora  
 de los rayos de tus ojos  
 y el calor de tu persona.

Quiero abrasarme en el fuego  
 de nuestro amor, quiero, hermosa,  
 desfallecer de ventura  
 con tus caricias melosas,  
 y gozar de tus encantos  
 una vez, mi bien, y otra,  
 hasta morir satisfecho,  
 teniendo después, por fosa  
 tu amantísimo rëgazo  
 y tu rostro por corona.

F. Mesas

26-2-1904

## EXPOSICIÓN REGIONAL ANDALUZA

DE

Productos de la Agricultura y la Industria  
 EN CÓRDOBA

Para Mayo de 1904

Por iniciativa de la Cámara de Comercio  
 é Industria de Córdoba, y con el concurso

Cierto que recabamos en la representación que usted se dignó concedernos, el que se reconociera por la de D. Fernando Carrasco su cualidad de ofendido, ¡no faltaba más!; en cuyo punto no pudimos llegar á un acuerdo, por sostener éstos lo contrario. Ciertamente que propusimos nosotros que se consultara la opinión de una persona competente que pudiera ilustrarnos en estas cuestiones aquí tan poco conocidas y tratadas, lo cual fué rechazado por la representación del Sr. Carrasco, sin protesta de consulta, sinó de plano, y á la sesión siguiente que celebramos, aquello que entonces se rechazó, se nos propuso á nosotros, no admitiéndolo ya, por comprender lo perjudicial que había de ser dar dilaciones á un asunto que requería urgente resolución, y sobre todo, por entender, ya con la debida serenidad, que esas cuestiones sólo deben resolverse esas representaciones, procediendo sólo el renunciarlas cuando á los que las tienen faltan medios para llenar su cometido.

No resulta menos inexacto que nosotros nos negáramos á firmar una acta comprensiva de lo ocurrido. Quien se negó á que se extendiera, fué el Sr. Cabal, manifestando que verbalmente diera cada uno cuenta á su representante de lo que allí pasó. Decir otra cosa es ponerse en pugna con la verdad.

En cuanto á las apreciaciones que hace el Sr. Carrasco en su artículo «Vindicaciones», diciendo que usted ha eludido un lance, debe tenerle tranquilo. Nosotros que le hemos representado, sabemos todo lo contrario, que es la verdad; hemos acreditado en su nombre que se anhelaba por usted, y seguimos pensando que cuando ciertos terrenos se invaden, no se debe salir de ellos por el fracaso de dos ó más personas, sino que se acuden á otras hasta que la cuestión pueda llegar á resolverse dentro del campo invadido.

Llévenle á usted las precedentes líneas á la tranquilidad de que supimos cumplir con todos los deberes nacidos de la confianza que depositó en nosotros, y quedan suyos afectísimos amigos,

Francisco de la Cuesta

Ecequiel Cabrera Jiménez

Vélez Rubio 22 Marzo 1904.

del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y Cámaras Agrícolas de Andalucía, se celebrará en dicha ciudad, en el mes de Mayo próximo, una Exposición de Agricultura é Industria, con carácter regional, á la que podrán concurrir con sus productos los industriales y agricultores de las capitales y pueblos de las ocho provincias de dicha región andaluza.

Constituirá una sección muy importante de la Exposición la de «Aceites de oliva,» como industria principal de la región andaluza, exposición patrocinada especialmente por la Cámara de Comercio de Córdoba.

Serán también admitidos, aunque fuera de concurso, los fabricantes de maquinaria agrícola de las demás provincias de España y del extranjero.

La Exposición se instalará en un amplio local que se construirá al efecto en el centro de la renombrada feria de la Salud y coincidirá con los días en que este tradicional mercado se celebra. Esta circunstancia y la de estar situada Córdoba en el centro de Andalucía, en donde concurren todas sus vías férreas, y la de acudir á esta ciudad en dicha época viajeros y visitantes, en gran número, de toda España, hacen esperar que sea sumamente concurrida la Exposición referida y que los señores expositores obtengan resultados prácticos, como ya los obtuvieron en la Exposición provincial del año último, en la que particularmente en maquinaria agrícola se realizaron grandes ventas.

Para pedidos de espacio y demás detalles, dirigirse al señor Presidente de la Junta ejecutiva de la Exposición, D. Carlos Carbonell, en Córdoba.

## NOTICIAS

En los altos de la casa de D. José Morales, se abrirá para 1.º de Abril, bajo la dirección de doña Carmen Sánchez, una clase para la enseñanza de niñas y señoritas.

A las niñas se les enseñará lectura y escritura además de los trabajos de su edad, y á las señoritas toda clase de primores que deséen.

Calle de Reinas.

Ayer terminaron los setenarios que en la Iglesia parroquial y en la del Convento de esta villa, se han celebrado en honor al Patriarca San José.

Los aficionados á la caza que quieran adquirir excelentes jánlas para perdi-

ces, pueden dirigirse á Tomás Rodríguez Ortiz, calle del Carril, el que las confecciona bien bonitas y á precios reducidos.

Venta de lotería para la jugada que tendrá lugar en Madrid el día once del próximo mes de Abril, la hay en casa del maestro barbero Antonio Sánchez Ortiz (a) CAPELLA.

Dícese que en breve llegará á esta villa, donde piensa dar algunas funciones, una notable compañía lírico-dramática.

Eso dicen; pero..... ¡cá!..... maravilla será que trabajen los artistas en nuestro coliseo cuando lo vean tan hermoso, grande y bien arreglado.

Durante la semana pasada han fallecido en esta villa, José Salas Carra, honrado y celoso alguacil del Juzgado de primera Instancia é Instrucción de este partido; y un precioso niño, hijo de nuestro particular amigo y paisano, D. Jesús Rodríguez Ortigosa.

A las familias de los finados enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

La noche del sábado, 19 del corriente tuvo lugar, en el domicilio particular de nuestro amigo D. Manuel Parra Molina, el enlace del ilustrado Ingeniero de minas y querido amigo nuestro, D. Emilio Cabal D'Alby, con la bella y simpática Srta. Cayetana Pérez Falces, siendo padrinos, D. Teodoro Verdún, compañero de profesión y compatriota del contrayente y su señora hermana, doña Margarita.

Una vez terminada la ceremonia matrimonial, llevado á cabo por el celoso Presbítero D. Pío Navarro Moreno, fueron obsequiados los concurrentes, con un espléndido lunch.

Reciban los nuevos esposos nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles un sinnúmero de felicidades en su nuevo estado, y una interminable luna de miel.

Días pasados rieron en el puente de Prato, de esta villa, nuestros conveci-

nos Pedro Teruel Pérez y su cuñado Juan Diego López Puente, con Pedro Cabrera López, resultando éste herido de alguna gravedad por disparos de arma de fuego, y lesiones causadas con una pica.

Dícese que el motivo de la contienda lo fué el haber cogido la tarde anterior á la del hecho de autos unas cabras que los dos primeros apacentaban en terrenos del tercero, con gran perjuicio al sementero, y que éste les amonestó por ello.

Los agresores se hallan presos.

Más ocurrirá, mucho más, si nuestra primera autoridad local, no le pone el debido correctivo á los malditos cabreiros, que con sus ganados van sembrando la desolación por nuestra vega.

Ha salido para Madrid, nuestro estimado amigo y subscriber D. Valentín de Gregorio y Martín.

Ha fallecido en Huércal Overa, el anciano padre de nuestro muy querido amigo D. Justo Ibarra Asensio, á quien, como á su demás familia, acompañamos en su justo sentimiento.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, al juriconsulto, y Notario de Cúllar-Baza, querido amigo y paisano nuestro, D. Guillermo Cabrera Navarro.

Ante la Audiencia de Almería se verán las siguientes causas procedentes de este Juzgado de Instrucción, en este mes:

Día 25.—Por delito de hurto, contra Antonio Martínez y otro.

Abogado, D. Julián Portal; procurador, D. José Fernández.

Día 26.—Contra Salvador Ayala y consortes, sobre hurto.

Abogados, D. Francisco Cervantes y D. Andrés Díaz; procuradores, D. Luis Alvarez y D. José Fernández.

## CHARADA

Un primera-dos yo yí que el tercia-cuarta de aquí agotóse de repente.  
(Charada de cuatro sílabas ó de dos únicamente).  
(La solución en el número próximo)

Imprenta de la REGIÓN DE LEVANTE

**GRANDES EXISTENCIAS**

De carbón de encina, superior, á cuatro y cuatro reales y medio arroba.

Para pedidos dirigirse á DON TOMÁS ALIAGA MOTOS, de Maria, provincia de Almería.

**LA SULTANA**

GRAN ESTABLECIMIENTO

SOMBRERERÍA

DE LÓPEZ HERMANOS

Carrera de San Francisco y Cabrera

**Abonos Minerales de la Casa de Valencia "OTTO MEDEM"**

Depósito en Lorca de primeras materias para abonos químicos, á cargo de D. Diego Chacón Díaz.

**CORREDERA, 42.—FARMACIA**

En este depósito se facilitarán al labrador todos los datos y antecedentes necesarios para el buen empleo de dichos abonos, preparándose, además, fórmulas especiales para toda clase de cultivos.

**Fábrica de sellos en madera, metal y caoutchouc**

DE Francisco Pérez Carrasco

Calle del Gigante, 12, Lorca

Construidos con arreglo á los últimos adelantos, por su buena calidad y solidez.

Modelos cuantos se deseen, ya sean para el comercio, particulares, Ayuntamientos, Juzgados, sociedades, casas de banca, etc., etc.

Extenso surtido en aparatos automáticos, fechadores, numeradores, Excelsior, Miñón, relojes y estuches de capricho, imprentillas de metal desde 100 á 1.000 letras mayúsculas ó minúsculas, en sus cajas, y surtidas con pinzas, cajetín, almohadilla y tinta, taladradoras para casas de banca.

Se hacen facsímiles, estampas, grabados, alegorías, letras enlazadas, sellos con retrato, y cuanto se relacione con esta industria.

Tintas para sellos en todos colores, almohadillas con tinta perpetua.

Representantes en Vélez Rubio: Pedro Crisol Lozano, y Juan Gea Rodríguez.

**FONDA DEL COMERCIO**

Antigua casa de Diego Rojas á cargo de su hijo político

**Francisco López**

VELEZ RUBIO

Primeras Materias para Abonos de la casa de Valencia

**César Santomá**

Depósito de Abonos Minerales, graduación garantizada, en Velez Rubio, casa de D. Ramón González.

**Maquinas de coser**

**"SINGER,"**

Manuel Mauricio Manchón

Puertas de Lorca, 20

**Angel Gea Carrasco**

Dos viajes semanales á Lorca

Admite cargo y pasajeros á precios sin competencia.

Eras Altas.—VELEZ RUBIO

**José Pascual Suaver**

**CIRUJANO-DENTISTA**

Calle de Cabrera

**"El Día,"**

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL	10.000.000	Ptas.
RESERVAS	614.425,24	"
PRIMAS A RECIBIR	4.907.748,31	"
<b>SUMA.</b>	<b>15.522.173,55</b>	<b>Ptas.</b>

Seguros contra incendios—Seguros marítimos—Seguros de valores

Sólidas garantías.—Capital constituido por consolidado inglés.—Consolidados de los Imperios Alemán y Austriaco.—Deuda amortizable del 5%.—Acciones de la Banque Française pour le Commerce et l'Industrie, Inmuebles, etc.—Pólizas de completa garantía para los asegurados.—Liquidación rápida de los siniestros.—Pago por mediación del Banco Hispano-Americano y Banco de Cartagena.—Corresponsales y Agentes en toda España y en sus principales capitales del extranjero.

Agencia en Vélez Rubio.— DON JUAN P. CÓRDOBA

**LA DEFENSA**

Semanario político y de intereses generales

LORCA

**Sr.**